INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) N° 1378/2018

Descripción: **"Adquisición de Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución"**

ID : 341.751

Fecha : Asunción, 19 de junio de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 40.333 de fecha 21 de marzo de 2018 **(ANEXO-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Ricardo Rivas
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Rubén Melgarejo
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gomez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 17/2018 de fecha 23 de abril de 2018 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Moneda	Monto Total de la Oferta
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS		
LOTE 4	Gs.	314.325.000.-
ENGINEERING S.A.		
LOTE 4	Gs.	348.967.500.-
SAS PARAGUAY S.A.		
LOTE 1	EU	78.815.-
LOTE 3	EU	35.850.-
PIROY S.A.		
LOTE 2	Gs.	381.860.500.-
LOTE 3	Gs.	171.560.000.-
LOTE 4	Gs.	314.896.500.-

OFERENTE	Moneda	Monto Total de la Oferta
LIMBURG EQUITIES S.A.		
LOTE 1	USD	61.945,50.-
GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI		
LOTE 2	Gs.	392.929.000.-
LOTE 3	Gs.	182.075.000.-
TE CONNECTIVITY S.R.L.		
LOTE 1	USD	39.203,50.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas **(ANEXO-2)**, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTES		
	TE CONNECTIVITY S.R.L. Rep. Local: Tecno Electric S.A.	LIMBURG EQUITIES S.A. Rep. Local: Ing. Gustavo Aquino	SAS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652. (*)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029. (*)	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652. (*)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029. (*)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883. (*)

DOCUMENTOS	OFERENTES			
	PIROY S.A	GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	ENGINEERING S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950. (*)	Cumple	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980. (*)
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950. (*)	Presenta	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980. (*)

(*)Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda **(ANEXO A-2)**, constatándose que:

- TE CONNECTIVITY Argentina: Uno de los Representantes Legales de la firma Tecno Eclectric S.A., Ing. Daniel Martín Boettner Balansa, representante local de TE CONNECTIVITY, aparece en la base de datos del SINARH con el cargo de Asesor de la Presidencia en el periodo 01/05/2011 – 31/05/2011 sin aclarar la Fecha de Baja. En atención a ello fue solicitado una aclaración con documentación de respaldo de la situación, a través del FAX DCP/DLI/454/2018. En respuesta a esta consulta, la firma Tecno Electric S.A. presenta las aclaraciones bajo fé de juramento de que el Ing. Daniel Martín Boettner Balansa no es Asesor de la ANDE ni funcionario público de ninguna institución estatal. Además adjunta una constancia expedida por la Secretaría de la Función Pública en la que se indica que el Ing. Daniel Martín Boettner Balansa no es funcionario público ni contratado en ningún Organismo de la Administración Central ni Ente Descentralizado (ANEXO 3). Las demás personas vinculadas al oferente no cuentan con registros en el SINARH.

- LIMBURG EQUITIES S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- SAS PARAGUAY S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- PIRO'Y S.A: El Sr. Abelardo Brugada Ferrari, con Poder Especial otorgado por la firma PIRO'Y, aparece en la base de datos del SINARH con el cargo de Profesor en carácter de Contratado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo del 01/08/2015 – 31/10/2015. Como registra Término de Funciones y Fecha de Baja el 04/09/2015, no fue solicitado ninguna aclaración adicional. Las demás personas vinculadas al oferente no cuentan con registros en el SINARH.

- GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI: El propietario de esta firma unipersonal, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- SERVICIO ELECTRICO Y METALÚRGICO S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- ENGINEERING S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

(2) A continuación se verificó el cumplimiento respecto a "No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social" (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

DOCUMENTO	OFERENTE		
	TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L. Rep. Local: Tecno Electric S.A.	LIMBURG EQUITIES S.A. Rep. Local: Ing. Gustavo Aquino	SAS PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493869. (1)	No Presenta(2)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883 (1)
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple(4)	No Presenta(2)	No Presenta (Está vencido según SIPE) (3)

DOCUMENTO	OFERENTE			
	PIROY S.A	GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI	SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	ENGINEERING S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950. (1)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028. (1)	Cumple	Cumple (6)
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950. (1)	No presenta (Está vencido según SIPE) (5)	Cumple	Cumple (6)

(1) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(2) No fue requerida la presentación de los documentos que demuestren no adeudar al Fisco ni a la Seguridad Social, teniendo en cuenta que fue solicitado a la firma LIMBURG EQUITIES S.A. mediante el Fax DCP/DLI/413/2018, la presentación de varios documentos y muestras, conforme se detalla en el numeral 4.5 de este Informe. La mencionada firma no ha presentado los documentos y muestras solicitadas, por lo que queda descalificada. Será considerada solo a efectos comparativos.

(3) No fue requerida la presentación del documento que demuestre no adeudar a la Seguridad Social, teniendo en cuenta que fue solicitado las muestras a la firma SAS PARAGUAY S.A. mediante el Fax DCP/DLI/414/2018. La mencionada firma no presentó lo requerido, por tanto queda descalificada. Será considerada solo a efectos comparativos.

(4) Fue solicitado a la firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, representante local de TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L. mediante el Fax DCP/DLI/463/2018, la presentación de una fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o "Extracto de Cuenta y la Boleta de Pago del Seguro Social", que demuestre estar al día con la Seguridad Social, a la fecha de la etapa competitiva (20/04/2018).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, en fecha 12 de junio de 2018, ha presentado la documentación solicitada (ANEXO 3).

(5) Fue solicitado a la firma Gustavo Aquino Alfieri, mediante el Fax DCP/DLI/416/2018 la presentación de la fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inc. k) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, así como otros documentos y las muestras. La mencionada firma no ha presentado los documentos y muestras solicitadas, por lo que queda descalificada. Será considerada solo a efectos comparativos.

(6) Se ha solicitado a la firma **ENGINEERING S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/453/2018, la presentación de lo siguiente:

- Comprobantes del IVA y Renta que demuestren estar al día con el Fisco, a la fecha de la etapa competitiva (20/04/2018). y
- Fotocopia simple del Extracto de Cuenta y la Boleta de Pago del Seguro Social, que demuestre estar al día con la Seguridad Social, a la fecha de la etapa competitiva (20/04/2018).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **ENGINEERING S.A.**, en fecha 05 de junio de 2018, ha presentado la documentación solicitada (ANEXO 3).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas:

Las firmas, que cumplieron con la documentación de carácter sustancial no han registrado errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Para efectos de evaluación y comparación de ofertas, se realiza la conversión de todos los precios expresados en diferentes monedas a Dólares de los Estados Unidos de América una sola moneda. El tipo de cambio utilizado es USD=5.534,22 G, correspondiente al día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios (19/04/2018).

Lote 1:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD (*)	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 41.516
TE CONNECTIVITY S.R.L.	Alemania	39.203,5	------	44.299,96	6,71%
LIMBURG EQUITIES S.A.	Italia	61.945	------		
SAS PARAGUAY S.A.	Italia	78.815	------		

Lote 2:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 64.184
PIROY S.A.	Paraguay	------	381.860.500	68.999,88	7,5%
GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI	Brasil/ Paraguy	------	392.929.000		

Lote 3:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 25.990
PIROY S.A.	Argentina	------	171.560.000	30.999,85	19,28%
SAS PARAGUAY S.A.	Italia	35.850	------		
GUSTAVO ALBERTO AQUINO ALFIERI	USA/China		182.075.000		

Lote 4:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 59.325
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	Paraguay	------	314.325.000	56.796,62	-4,26%
PIROY S.A.	Paraguay	------	314.896.500	56.899,89	-4,09%
ENGINEERING S.A.	Paraguay	------	348.967.500	63.056,31	6,29%

(*) Monto acrecentado en un 13% a los precios de la Lista de Precios sobre el valor CIP a efectos de comparación de las ofertas, conforme descripto en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en la Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

3.2. Análisis de los precios:

El análisis de los precios por ítem de cada Lote se incluye en el **(ANEXO A-2).**

El porcentaje de variación del precio ofertado con relación al Costo estimado ofertado por la firma **PIRO'Y S.A.** para el ítem 1 del Lote 3, es de 20,6%, por lo que fue solicitado por medio del Fax DCP/DLI/465/2018, una explicación detallada de la composición de dicho precio, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, ítem B) Análisis de los Precios Ofertados.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 12 de junio de 2018, ha presentado la documentación solicitada indicando "*que los precios se encuentran cotizados correctamente, de acuerdo a la lista de precios (ventas al estado), en la cual se estipula el precio de costo del proveedor, gastos de elaboración de oferta, plazo de entrega,*

flete, costo de garantía, etc, dando cumplimiento a los principios de la Ley N° 2051/03 Artículo 4°.-PRINCIPIOS GENERALES – a) Economía y Eficiencia", de cuyo análisis se considera razonable.(ANEXO 3).

Los precios ofertados por las demás firmas habilitadas, se encuentran dentro del rango establecido en Pliego de Bases y Condiciones en relación con los costos estimados. Por tanto, este comité considera que las ofertas de las firmas habilitadas, son de ejecución posible, no serán rechazadas, y se continúa con la evaluación.

3.3. Margen de preferencia:
Todos los bienes cotizados por los oferentes del Lote 1 y Lote 3 son de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio del margen de preferencia.

No se cuentan con ofertas calificadas en los Lotes 2 y 4, debido a que fueron descalificadas en el numeral 4.3 de este Informe, por lo que no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia..

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas calificadas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Es este punto, se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2) de los Lotes 1 y 3.

Teniendo en cuenta que el único oferente habilitado, **PIRO'Y S.A.**, que oferta el ítem 3 del Lote 2 y que presenta una muestra que no atiende las Especificaciones Técnicas N° 10.09.04, es descalificada en el numeral 4.3 de este Informe.

Considerando que los tres oferentes habilitados, **PIRO'Y S.A., ENGINEERING S.A. y SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, presentan muestras para el ítem 1 del Lote 4, que no atienden las Especificaciones Técnicas N° 03.40.07, los mismos son descalificados en el numeral 4.3 de este Informe.

Así mismo, a la cuarta oferta según el Acta Virtual de la Subasta a la Baja Electrónica, perteneciente a la firma WAL METALÚRGICA, no será solicitada la presentación de su oferta porque supera ampliamente al costo estimado, en 54,29%.

Lote 1

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TE CONNECTIVITY S.R.L.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Presenta	.....	Cumple

Lote 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.		Fax DCP/DLI/ 415/2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'YS.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Lote 1: Experiencia del Oferente/Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TE CONNECTIVITY S.R.L.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión delos bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Contrato, constancias	Fax DCP/DLI/412/ 2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.** por medio del Fax DCP/DLI/412/2018, la presentación de lo siguiente:

1- Documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII que acrediten como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado u otro de similares o superiores características técnicas. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Como el Oferente **TE CONNECTIVITY S.R.L.** es además el Fabricante, no es requerida la verificación de Experiencia del Fabricante.

4.2.2 Lote 3: Experiencia del Oferente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'YS.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión delos bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Facturas y Finales de Contratos	Fax DCP/DLI/415 /2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de lo siguiente:

Las evidencias de experiencia y capacidad técnica (recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitos, facturaciones, certificados o constancias escritas) que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos del PBC, tanto del Oferente como del Fabricante, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'YS.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **PIRO'YS.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.3 Lote 3: Experiencia del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: Tacsa
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión delos bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Pedidos de Compra	Fax DCP/DLI/415 /2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de lo siguiente:

Las evidencias de experiencia y capacidad técnica (recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitos, facturaciones, certificados o constancias escritas) que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos del PBC, tanto del Oferente como del Fabricante, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que el fabricante **TACSA,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.4 Lote 1: Capacidad Técnica del Oferente/Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TE CONNECTIVITY S.R.L.
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Contrato, constancias	Fax DCP/DLI/412 /2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.** por medio del Fax DCP/DLI/412/2018, la presentación de lo siguiente:

1- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad delos bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.**, en fecha 3 de abril de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **TE CONNECTIVITY S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.5 Lote 3: Capacidad Técnica del Oferente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Pedidos de Compra y Facturas	Fax DCP/DLI/415/2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de lo siguiente:

Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad delos bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.6 Lote 3: Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: Tacsa
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Pedidos de Compra y Facturas	Fax DCP/DLI/415 /2018	Cumple(*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de lo siguiente:

Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad delos bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que el fabricante **TACSA,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

LOTE 2:

De la verificación visual y dimensional, realizado a la muestra presentada para el Ítem 3 "Protector p/cabo mensajero de línea protegida de MT", del **Lote 2**, por el Oferente **PIRO'Y S.A.**, en respuesta a la consulta realizada por el Departamento de Licitaciones mediante FAX DCP/DLI/415/2018, se constata que el material no atiende las Especificaciones Técnicas N° 10.09.04 en los siguientes puntos **(ANEXO 3)**:

- ítem b. Características Constructivas, donde establece color Negro.
- Diseño y las Principales Dimensiones.

Por lo precedentemente expuesto la Oferta de la firma **PIRO'Y S.A.**, queda descalificada.

LOTE 4:

De la verificación visual y dimensional, realizada a las muestras presentadas para el ítem 1 "Brazo tipo L para líneas protegidas MT", del **Lote 4**, por los Oferentes:

-**PIRO'Y S.A.**, en respuesta a la consulta realizada por el Departamento de Licitaciones mediante FAX DCP/DLI/415/2018;

- **ENGINEERING S.A.**, en respuesta a la consulta realizada por el Departamento de Licitaciones mediante FAX DCP/DLI/418/2018;

- **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, en respuesta a la consulta realizada por el Departamento de Licitaciones mediante FAX DCP/DLI/417/2018;

Se constata que ninguna de las muestras presentadas atiende las Especificaciones Técnicas N° 03.40.07 en los siguientes puntos:

- Ítem 3.2.9.1. que establece que: "La prensa debe ser apta para alojar de un lado un cable de acero de 6 a 8 mm de diámetro y del otro lado un cable de acero de 8 a 10 mm de diámetro".
- Ítem 3.3.1. que establece que: "Las dimensiones deber ser según lo establecido en los diseños"
- Ítem 3.5.1. que establece que: "Cada brazo debe tener marcadas en forma estampada, las siguientes informaciones, en forma bien legible:
    - Fabricante.
    - N° de Licitación y Año de la Licitación.
    - La palabra ANDE.

      La altura mínima de los caracteres debe ser de 8mm.
- Ítem 3.52 que establece que: "Cada prensa debe tener marcadas en relieve, las siguientes informaciones, en forma bien legible:
    - Fabricante.
    - Secciones del mensajero correspondiente a cada lado de la prensa.
- Diseño: Figura 2.

Por los motivos expuestos precedentemente, las Ofertas de las firmas **PIRO'Y S.A.**, **ENGINEERING S.A.** y **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.**, quedan descalificadas para el Lote 4.

Se hace notar además, que estos materiales (Brazo tipo L para líneas protegidas MT) similares a las muestras presentadas, debido principalmente a la falta de cumplimiento del ítem 3.2.9.1., han causado varios problemas, atrasos en los trabajos y mayores requerimientos de cortes programados, para la construcción de alimentadores de media tensión. En el ANEXO 3, se incluye un reclamo oficial presentado por una empresa contratista luego de utilizar este tipo de materiales.

A continuación se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las firmas habilitadas para los Lotes 1 y 3

Lote 1

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Cumple	-----	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Cumple	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Cumple	-----	Cumple
Muestras	Se realizó la verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/ 412/2018	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.** por medio del Fax DCP/DLI/412/2018, la presentación de muestras de los materiales ofertados, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 2 "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR", pág. 14 folio 27.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Observadas las documentaciones y la muestra presentada por la misma, verificamos que la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

Lote 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/415/2018	Cumple (1)
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/415/2018	Cumple (1)
Muestras	Se realizó la verificación visual y dimensional.	-----	DCP/DLI/415/2018	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/415/2018, la presentación de:

- Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada
- Protocolos de Ensayos de Tipo
- Muestras

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 16 de mayo de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Observadas las documentaciones y la muestra presentada por la misma, verificamos que la firma **PIRO'Y S.A.** ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera **(ANEXO A-2)**, constatándose el siguiente análisis:

Lote 1

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2014, 2015 y 2016). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	-----	DCP/DLI/298/2018	Cumple (1)
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		-----	DCP/DLI/298/2018	Cumple (1)
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		-----	DCP/DLI/298/2018	Cumple (1)

(1) Se ha solicitado a la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.** por medio del Fax DCP/DLI/298/2018, la presentación del "Balance General y Estado de Resultado del año 2014".

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.**, en fecha 30 de abril de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Lote 3:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'YS.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2014, 2015 y 2016). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta	-----	Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	-----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.5. Consultas y Aclaraciones:

(1) Fue solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** mediante el Fax DCP/DLI/413/2018, la presentación de:

I) Evidencias (Constancias y Ensayos) que demuestren el cumplimiento con los siguientes requisitos del Oferente y del Fabricante para el Lote 1.

a) Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.

b) Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII, para ser sumados y verificar el cumplimiento de este requisito.

c) Presentar los protocolos de ensayos de tipo de laboratorios sobre especímenes idénticos a los ofrecidos, que serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, su correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.

d) Presentar el Certificado de Acreditación del Laboratorio otorgado por un Organismo de Acreditación oficial.

II) Planilla de Datos Garantizados y la Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados debidamente llenada y firmada con todos los datos técnicos y valores en ella solicitadas, conformidad con las Especificaciones Técnicas 03.05.03 Rev. 1.

III) Muestras de los materiales ofertados, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 2 "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR", pág. 14 folio 27.

La firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** no ha presentado los documentos y muestras solicitadas, **por lo que queda descalificada.**

(2) La firma **SAS PARAGUAY S.A.** no ha presentado las muestras solicitadas mediante el Fax DCP/DLI/414/2018, **por tanto queda descalificada.**

(3) Fue solicitado a la firma **Gustavo Aquino Alfieri,** mediante el Fax DCP/DLI/416/2018 la presentación de:

I) Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inc. k) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y firmas Representantes Locales).

II) Autorizaciones de cada Fabricante, Representante o Distribuidor. Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.

III) Certificados de Origen Nacional expedidos por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones Item F, pag. 33 folio 08.

IV) Las evidencias (Constancias y Ensayos) que demuestren el cumplimiento con los siguientes requisitos del Oferente y de cada Fabricante para los Lotes 2 y 3.

a) Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.

b) Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII, para ser sumados y verificar el cumplimiento de este requisito.

c) Presentar los protocolos de ensayos de tipo de laboratorios sobre especímenes idénticos a los ofrecidos, que serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, su correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.

d) Presentar el Certificado de Acreditación del Laboratorio otorgado por un Organismo de Acreditación oficial.

V) Planillas de Datos Garantizados debidamente llenadas y firmadas con todos los datos técnicos y valores en ella solicitadas, conformidad con las Especificaciones Técnicas N°: 03.60.44 Rev. 1, 03.51.94, 10.09.04, 14.31.03 Rev. 1 y 14.31.02 Rev. 2.

VI) Muestras de los materiales ofertados en las cantidades solicitadas y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 2 "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR", pág. 14 folio 27 y en las Especificaciones Técnicas N°: 03.60.44 Rev. 1, 03.51.94, 10.09.04, 14.31.03 Rev. 1, 14.31.02 Rev. 2 y 03.40.07 Rev.1.

La firma **Gustavo Aquino Alfieri** no ha presentado los documentos y muestras solicitadas, **por lo que queda descalificada.**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1378/2018 **"Adquisición de Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Lote 1:

A: TE CONNECTIVITY Argentina S.R.L., Representante Local: Tecno Electric S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USDCIP
1	Kit de empalme recto unipolar para cables aislados de media tensión p/50 mm2 cable subterráneo.	TE Raychem	Alemania	Unidad	150	94,69	14.203,50
2	Kit de empalme recto unipolar para cables aislados de media tensión p/240 mm2 cable subterráneo.	TE Raychem	Alemania	Unidad	250	100	25.000,00
						Monto total	**39.203,50**

El monto total de adjudicación de este Lote1 asciende a USD 39.203,50(Dólares de los Estados Unidos de América Treinta y nueve mil doscientos tres con cincuenta centavos) CIP.

El costo estimado para este Lote 1 asciende a USD 36.740 (Dólares de los Estados Unidos de América Treinta y seis mil setecientos cuarenta).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 1 es: 6,71%.

Lote 2:

Visto las consideraciones expuestas en el punto 4.3 del presente Informe, de conformidad al inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03, se recomienda declarar desierto el Lote N° 2.

Lote3:

A: PIRO'Y S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G IVA incluido	Precio Total G IVA incluido
1	Cinta aisladora de PVC de ¾" p/ BT (19 mm X 20 m).	Tacsa	Argentina	Unidad	5.000	9.803	49.015.000
2	Cinta aisladora de autovulcanizante p/ MT tipo 2 (19 mm X 9 m).	Tacsa	Argentina	Unidad	5.000	24.509	122.545.000
						Monto total	**171.560.000**

El monto total de adjudicación de este Lote3 asciende a Guaraníes 171.560.000 (Ciento setenta y un millones quinientos sesenta mil), IVA incluido, que al cambio de 5.534,22

G/USD correspondiente al tipo de cambio del día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios (19/04/2018), con fuente del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP), equivale a USD 30.999,85 (Dólares de los Estados Unidos de América Treinta mil novecientos noventa y nueve con ochenta y cinco centavos).

El costo estimado para este Lote asciende a USD 25.990,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Veinticinco mil novecientos noventa).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 3 es: 19,28 %.

Lote 4:
Visto las consideraciones expuestas en el punto 4.3 del presenta Informe, de conformidad al inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 se recomienda declarar desierto el Lote N° 4.

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: USD. 70.203,35 (Dólares de Los Estados Unidos de América Setenta mil doscientos tres con treinta y cinco centavos).

El costo estimado para los Lotes adjudicados asciende a USD 62.730,00(Dólares de los Estados Unidos de América Sesenta y dos mil setecientos treinta). La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para los Lotes a ser adjudicados es: 11,91%.

Atentamente,

.....

Ing. Rubén Melgarejo
Industrial Pleno
Miembro

.....

Ing. Ricardo Rivas
Electricista/Electrónico-Senior
Coordinador

.....

Abog. Juan Jose Gomez
Abogado-Pleno
Miembro

ANEXO 1 Resolución de Conformación de Comité Acta de Apertura de Ofertas **ANEXO 2** Planilla de Verificación de Documentos Legales Garantía de Mantenimiento de Oferta	Informe del SINARH Tabla Comparativa de Precios Planilla de Capacidad Financiera **ANEXO 3** Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1378 / 2018, "Adquisión de Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución". -

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40.333

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**TE Connectivity Argentina**	**Limburg Equities S.A.**	**SAS Paraguay S.A.**	**Piro'y S.A.**	**Gustavo A. Aquino**	**S.E.M. S.A.**	**Engineering S.A.**
A)	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote I	US$ 39.203,5.-	US$ 61.945.-	E$ 78.815.-				
	Lote II				Gs. 381.860.500.-	Gs. 392.929.000.-		
	Lote III			E$ 35.850.-	Gs. 171.560.000.-	Gs. 182.075.000.-		
	Lote IV				Gs. 314.896.500.-		Gs. 314.325.000.-	Gs. 348.967.500.-
	Precio Total (IVA Incluido)	US$ 39.203,5.-	US$ 61.945.-	E$ 114.665.-	Gs. 868.317.000.-	Gs. 575.004.000.-	Gs. 314.325.000.-	Gs. 348.967.500.-
B)	**Garantía de Mantenimiento de la Oferta,**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía:	160 días	180 días	160 días	156 días	190 días	156 días	151 días
	Monto de la Garantía Presentada:	US$ 2.250.-	US$ 4.000.-	US$ 15.000.-	US$ 9.5000.-	Gs. 50.000.000.-	Gs. 20.000.000.-	US$ 4.000.-
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.	La Meridional S.A.	La Consolidada S.A.	Aseguradora del Este	Royal Seguros
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**							
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028		
	Constancia de Inscripción en el R.U.C.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028		
	Patente Municipal vigente					No presenta		
	Fotocopia simple del porder otorgado por escritura pública, en caso de ser otra la persona que suscriba la oferta.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028		
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028		
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494028		
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.					Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.		
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**							
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Cumple, según Constancia SIPE N° 1493919	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Cumple, según Constancia SIPE N° 1493919	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493869.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Cumple, según Constancia SIPE N° 1493919	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1378 / 2018, "Adquisión de Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución". -

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40.333

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**TE Connectivity Argentina**	**Limburg Equities S.A.**	**SAS Paraguay S.A.**	**Piro'y S.A.**	**Gustavo A. Aquino**	**S.E.M. S.A.**	**Engineering S.A.**
	Patente Municipal vigente	No aplica	No aplica	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Cumple, según Constancia SIPE N° 1493919	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493652.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1494029.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493980
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tribu	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493869.	No aplica	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493883	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.		Presenta	Presenta
F)	**Cualquier otro documento requerido. Otros documentos legales. (Capacidad Legal)**							
	Fotocopia simple de pago de extracto de cuenta con el Comprobante de Pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inc. k) del artículo 40 de la Ley 2051/03. (Para oferentes domiciliados en la Rca. del Paraguay)	No aplica	No aplica	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1493950.	No presenta (Está vencido según SIPE)	Presenta	Presenta
	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado, sinosea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	No aplica	No aplica
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece *"Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas"* y del Decreto Reglamentario N° 9649/12. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificacion en la etapa de presentación y apetura de ofertas.	No aplica	No aplica	No aplica	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta
	Experiencia y Capacidad Técnica.							
	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del docmento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1378 / 2018, "Adquisión de Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución". -

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 40.333

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**TE Connectivity Argentina**	**Limburg Equities S.A.**	**SAS Paraguay S.A.**	**Piro'y S.A.**	**Gustavo A. Aquino**	**S.E.M. S.A.**	**Engineering S.A.**
	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta
	Capacidad Financiera							
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (03) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016) conforme a la Resolución N° 173/2004 y Resolución General N° 49/14 del Ministerio de Hacienda. Los Balances Generales deberán: i) Estar firmado por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas lasa notas de los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. Para firmas no domiciliadas en la Rca. del Paraguay, deberá estar certificada por la autoridad administrativa del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución N° 173 / 2004 y a la Resolución N° 49 / 2014 del Ministerio de Hacienda, y firmados por un Contador Público.	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondien te	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspon diente	Para control de la Unidad Técnica correspon diente
	Criterios Técnicos							
	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con todos los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta
	..... **Abog. Juan José Gómez Alder** *Representante de la Asesoría Legal*							

CORRESPONDE AL INTERNO DD/DSM/005/2018

AL: ING. RICARDO RIVAS (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1378/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) LIMBURG EQUITIES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) PIRO'Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) GUSTAVO ALBERTO AQUINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. - SEMESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Es importante aclarar que para la Evaluación de la Capacidad Financiera de la Empresa TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L. para el año 2014 fue utilizado el Balance General y Estado de Resultados de la Empresa TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A. debido a un cambio de organización comercial. Cabe mencionar que el inicio de operación de la empresa TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L. fue en el mes de junio/15.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Evelyn N. Acosta Lamnert
Dpto. de Estudios Económicos
y Balances

Ea/jb

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1378/2018

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	69.759.544.997	70.688.201.787	119.967.992.286	
PASIVO CORRIENTE	25.434.707.479	54.056.663.042	34.534.881.173	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,74**	**1,31**	**3,47**	**2,51**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	25.575.800.061	54.056.663.042	34.922.309.287	
ACTIVO TOTAL	76.064.924.430	86.724.781.857	123.453.916.608	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,34**	**0,62**	**0,28**	**0,41**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	10.983.330.544	-9.757.301.810	27.473.647.519	
PATRIMONIO NETO	50.489.124.369	32.668.118.816	88.531.607.320	
RENTABILIDAD	**21,75%**	**-29,87%**	**31,03%**	**7,64%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**
TASA DE CAMBIO: PESO/$ (AL 30/09 de cada año)	**364,44**	**598,50**	**529,78**	

Balance General al 30/09/2014, 2015 y 2016 expresado en Pesos Argentinos. El inicio de operación de la Empresa TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L. fue en el mes de junio/15. Para el año 2014 fue utilizado el Balance General y Estado de Resultados de la Empresa TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A. debido a un cambio de organización comercial.

2) LIMBURG EQUITIES S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.801.580.888	46.309.143.303	28.036.542.993	
PASIVO CORRIENTE	118.954.465	8.875.002.512	3.786.503.484	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**385,03**	**5,22**	**7,40**	**132,55**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	118.954.465	8.875.002.512	3.786.503.484	
ACTIVO TOTAL	45.801.580.888	46.309.143.303	28.036.542.993	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,00**	**0,19**	**0,14**	**0,11**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	8.454.255.944	11.529.840.468	11.024.412.513	
PATRIMONIO NETO	45.682.626.423	37.434.140.791	24.250.034.880	
RENTABILIDAD	**18,51%**	**30,80%**	**45,46%**	**31,59%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**
TASA DE CAMBIO: USD/$ (AL 31/12 de cada año)	**5.766,93**	**5.806,91**	**4629,00**	

BALANCES EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1378/2018

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

3) SAS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	13.886.243.491	14.329.185.303	13.986.545.865	
PASIVO CORRIENTE	3.732.024.245	3.507.371.918	4.148.268.267	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,72**	**4,09**	**3,37**	**3,73**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.732.024.245	3.507.371.918	4.148.268.267	
ACTIVO TOTAL	19.393.828.453	18.298.732.201	17.984.502.892	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,19**	**0,19**	**0,23**	**0,20**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	811.673.717	910.929.392	1.095.600.791	
PATRIMONIO NETO	15.661.804.208	14.791.360.283	13.836.234.625	
RENTABILIDAD	**5,18%**	**6,16%**	**7,92%**	**6,42%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

4) PIRO'Y S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	99.650.737.384	95.304.976.588	78.666.216.011	
PASIVO CORRIENTE	73.867.852.280	80.893.501.718	57.787.514.047	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,35**	**1,18**	**1,36**	**1,30**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	82.567.852.280	80.893.501.718	57.787.514.047	
ACTIVO TOTAL	120.483.107.133	114.795.293.641	93.470.907.058	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,69**	**0,70**	**0,62**	**0,67**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.235.305.533	2.252.269.716	2.048.928.937	
PATRIMONIO NETO	37.915.254.851	33.901.792.127	31.088.252.887	
RENTABILIDAD	**8,53%**	**6,64%**	**6,59%**	**7,26%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				CUMPLE

OBS. Con respecto a los datos del año 2014 de la Firma **PIRO'Y S.A.** se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO+PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables obrantes en el SIPE.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1378/2018

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

5) GUSTAVO ALBERTO AQUINO

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	26.939.647.581	28.051.220.162	26.604.877.379	
PASIVO CORRIENTE	2.721.700.705	3.912.199.656	5.647.058.857	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**9,90**	**7,17**	**4,71**	**7,26**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.721.700.705	3.912.199.656	5.647.058.857	
ACTIVO TOTAL	32.343.958.149	33.440.511.638	32.050.053.129	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,08**	**0,12**	**0,18**	**0,13**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	-117.422.550	915.772.402	239.765.281	
PATRIMONIO NETO	29.622.257.444	29.528.311.982	26.402.994.272	
RENTABILIDAD	**-0,40%**	**3,10%**	**0,91%**	**1,20%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

6) SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. - SEMESA

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.415.465.264	3.751.203.569	1.478.873.514	
PASIVO CORRIENTE	989.973.405	1.127.806.627	346.335.056	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,46**	**3,33**	**4,27**	**4,02**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.638.649.911	1.127.806.627	346.335.056	
ACTIVO TOTAL	8.107.432.834	6.634.475.298	3.084.980.000	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,20**	**0,17**	**0,11**	**0,16**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	806.580.719	681.103.997	675.147.403	
PATRIMONIO NETO	6.468.782.923	5.506.668.671	2.738.644.944	
RENTABILIDAD	**12,47%**	**12,37%**	**24,65%**	**16,50%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lambert
Dpto. de Estudios Económicos
y Balances

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1378/2018

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

7) ENGINEERING S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	43.578.662.962	25.476.290.164	24.064.401.044	
PASIVO CORRIENTE	28.834.627.254	12.603.774.623	8.879.058.478	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,51**	**2,02**	**2,71**	**2,08**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	34.012.696.567	20.399.298.637	18.607.124.373	
ACTIVO TOTAL	65.903.272.440	46.128.386.811	43.581.451.250	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,52**	**0,44**	**0,43**	**0,46**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	5.788.923.007	686.711.585	1.780.003.316	
PATRIMONIO NETO	31.890.575.873	25.729.088.174	24.974.326.877	
RENTABILIDAD	**18,15%**	**2,67%**	**7,13%**	**9,32%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2014				**CUMPLE**

Elaborado por:

C.P. Diana R. González M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios